

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

35575 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo n.º 50/14, correspondiente a familiares de D. Jorge Juan González Darín.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a los familiares, si los hubiere, de D. Jorge Juan González Darín (fallecido), se les hace saber que, en el expediente administrativo nº 50/14, se les ha requerido con fecha 2/10/2014, por el Director Gerente del INVIED, para que desalojen de enseres la vivienda militar sita en Madrid de la que era titular D. Jorge Juan González Darín, y la pongan a disposición de este Instituto, todo ello en el plazo de un mes desde la publicación de este edicto en el BOE y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid.

En caso contrario los enseres serán considerados cosa abandonada y el Instituto, previa entrada en la vivienda militar, dispondrá de ellos para su retirada a vertedero.

Madrid, 8 de octubre de 2014.- La Jefa de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A140050864-1